

**FUENCALIENTE DE LA PALMA****ANUNCIO****5812****185507**

**AYUDAS AL ESTUDIO Y AL DESPLAZAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE FUENCALIENTE DE LA PALMA 2024.**

Este Ayuntamiento tiene previsto conceder las Ayudas al estudio y al desplazamiento de los estudiantes del Municipio.

Por ello, se procede a abrir el plazo para la presentación de las solicitudes durante 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los interesados podrán retirar las “Bases que han de regir la concesión de ayudas para el desplazamiento de los estudiantes de Fuencaliente

de La Palma”, así como la instancia de solicitud y la declaración jurada, en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o en la página web “[www.fuencalientedelapalma.es](http://www.fuencalientedelapalma.es)”.

Las solicitudes y documentación que deberán acompañar, se podrán presentar preferentemente a través de sede electrónica del Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma (<https://fuencalientedelapalma.sedelectronica.es>), en el Registro del Ayuntamiento, en el horario de oficina, o por cualquiera de los medios señalados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante el plazo anteriormente indicado.

En Fuencaliente de La Palma, a dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE, Gregorio Clemente Alonso Méndez, firmado electrónicamente.

**GRANADILLA DE ABONA****ANUNCIO****5813****183128**

Para general conocimiento, se publica que en virtud de Resolución número 2024/4134 del Concejal de Régimen Interno del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, de fecha 08 de octubre de 2024, se acordó en relación al procedimiento selectivo para la provisión de una ( 1 ) plaza de Educador/a, Grupo II , personal Laboral del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, en el marco de los Procedimientos diferenciados Extraordinarios de Estabilización de Empleo Temporal, sistema concurso, en turno libre.

**PRIMERO.-** Declarar admitidos/as y excluidos/as definitivos/as a las personas del procedimiento selectivo para una ( 1 ) plaza de Educador/a, Grupo II personal Laboral del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, en el marco de los Procedimientos diferenciados Extraordinarios de Estabilización de Empleo Temporal, sistema concurso-oposición, en turno libre, que a continuación se expresan:

ADMITIDOS/AS:

	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
<b>1</b>	ALEMAN OLIVA	MARGARITA	(...)23(...)-A
<b>2</b>	TORRE DE SOLANO	MARINA	(...)56(...)-A

EXCLUIDOS/AS:

No hay lista de excluidos/as al estar todos las solicitudes admitidas